INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

G.A.L.D.O.P. Nº 550 /19

Asunción, 17 de abril de 2019

Señor
Abogado Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Con relación a la Nota DNCP/DNC Nº 4.814/2019, de fecha 05 de abril, correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 164/18 "ADQUISICION DE OXIGENO Y GASES DE USO HOSPITALARIO PARA EL IPS",** conforme a las observaciones realizadas, manifestamos lo siguiente:

1. Se Aclara que los Gases Solicitados en este llamado son considerados Medicamentos según Resolución del Ministerio de Salud 208/09, en consecuencia los mismos deben poseer su Registro Sanitario correspondiente.
2. Se aclara que el Plazo de ejecución de los suministros: 24 meses y la vigencia se Extiende por 30 meses previendo el pago del mes numero 24 (Por tramites), ya que para realizar dicho procedimiento el contrato debe estar vigente.
3. Se unifico la presentación del ítem 3 en el SICP con lo establecido en la Sección III.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blas Roberto Nuñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Jaime J. Caballero Ruiz Diaz
Coordinador
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

Abg. Susana Ruiz Diaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Mario Ramirez O.
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES